

TIEMPO DE SEPTUAGESIMA.

CUARTO DISCURSO.

Practica del Tiempo.

- I. Huir de las diversiones profanas. — II. Temperancia genéral. —
 III. Ejercicios de devocion. — IV. Ejercicios de piedad.

En el momento en que entramos en el Tiempo de Septuagesima, que debe llevarnos hasta el comienzo de la Cuaresma, deber mio es el deciros loque conviene hacer para pasar dicho tiempo santamente, conforme al espíritu de la Iglesia. Pues bien, cuatro cosas son para ello necesarias, á saber : huir las diversiones profanas, practicar á observar en todo temperancia, fijár ciertos ejercicios particulares de devocion, y enfin, asistir á los ejercicios publicos de piedad que se hacen en la Iglesia.

I. *Evitar las diversiones profanas.* — Adoraban los paganos en otros tiempos un dios á quien llamaban Bacó, y dos veces al año, cerca á fines del invierno y ótra á fines del verano celebraban en su honor fiestas que tomaban el nombre de *Bacanales*. Ocupaban estas fiestas la mayor parte de los meses de Marzo y Agosto, y todo el tiempo que las mismos duraban, veíanse multitud de hombres y mujeres disfrazados ridiculamente con pieles de tigres, panteras y otros animales, recorrer las ciudades y el campo al son de tambores, instrumentos de musica de toda clase y entregarse á toda clase de extravagancias y desórdenes. Convirtieranse con el tiempo estas impías diversiones en tales abusos que se abolieron por un decreto del senado romano, unos dos siglos antes de Jesu Cristo. Perpetúaróse sin embargo en algunas provincias del Imperio, de donde no desaparecieron por completo, sino con el reynado del Evangelio. Pues bien ¿ sera creible ? esas fiestas que eran un padron de ignominia

para el mismo paganismo, han sido posteriormente renovadas por diabolicas inspiraciones, por algunos malos cristianos que las celebraban con el nombre de *Carnaval*, en visperas de cuaresma, de tal modo que parece como que quieren compensarse anticipadamente de las santas austeridades y penitencias que la Iglesia va á imponerles ¹.

Esas son por tanto, las diversiones que debemos ante todo evitar con el mayor cuidado. El tiempo de Septuagesima representa, como sabeis, el tiempo de la cautividad de Babilonia. Pues bien, los Judios, invitados á cantar durante su destierro de la patria, rehusaron darse á si mismos aun esta pequeña distraccion : ¿ *Como, decian, hemos de intonar los Canticos del Señor en una tierra extranjera ?* ² Y yo diré tambien : ¿ Como podeis en este lugar de destierro, en este valle de lagrimas, durante este tiempo de tristeza y penitencia, entregaros á unas diversiones tan groseras que los mismos paganos se vieron alligados á prohibir ? ¿ es acaso por medio de la disipacion cómo se ha de preparar uno al recojimiento ? ¿ es por medio de la intemperancia y la sensualidad cómo se prepara uno á la abstinencia y ayuno ? no sola debemos huir de esas diversiones criminales, sino que debemos afligirnos ante Dios de que haya

1. Tal parece ser el sentido de la palabra *Carnaval* que se deriva de dos palabras latinas *Carni valedicere*, cuya traduccion es : « despedirse de la carne ». Ducange, *Glossar*, verbo *carne levamen*. — Ese admirable contraste entre las locuras del carnaval con las practicas exteriores de penitencia que tan de cerca le siguen, sugerió á un embajador turco, de vuelta á su pais, el contar á sus compatriotas que en una epoca del año perdian los cristianos la cabeza, y no la recobraban sino por medio de un extraordinario remedio que consistia imponer sobre la misma, una especie de ceniza cuya virtud les cambiaba por completo y como desconocidos. Al oír esto, los Turcos se llenaron de admiracion, porque conocian muchisimas cosas capaces de embriagar á los hombres y privarles de la razon, mientras que desconocian por completo que fuera capaz de devolversela. Así es que demostraron verisimo interés por saber en que consistia el tal remedio que tan sencillo les parecia (Albano Butler, *Fiestas mob.* 4^o tratad).

2. Ps. cxxvi, 4.

cristianos que á ellos se entreguen, y de que en las mismas ultragen al Señor y pierdan sus almas. ¿ Creeríamos en efecto que reynaba la caridad en nuestro corazon verdaderamente, sino experimentaremos por lo menos algo de la impresion del celo que animaba al Apostol san Pablo, al contemplar al pueblo de Atenas entregado á las condenadas practicas de la idolatria? *Sentiase interiormente conmovido a la vista de una ciudad tan idolatra*, se lee en los *Actos de los Apostoles* respecto de este Santo. ¹ Pero por muy necesario que sea el evitar toda diversion criminal del carnaval, no es esto mas que una disposicion negativa para pasar santamente el Tiempo de Septuagesima. Por lo que debemos ademas

II. *Guardar la temperancia en todo.* — « Como los atletas, dice excelentemente san Basilio, ejercitanse antes del combate, del mismo modo los cristianos deben hacer que á los combates que deben librar con su carne por el ayuno les precede la abstinencia ². » Emplea san Juan Crisostomo otra comparacion que prueba no con menos evidencia lo necesario que es la temperancia en este Tiempo. « Del mismo modo dice que los medicos, antes de dar los medicamentos, mandan guardar dicta á sus enfermos, para despojár el cuerpo de los humores malignos que retrasarian los efectos de las medicinas; asi tambien para que el ayuno opere la salud del alma, debe ser como ensayado por la temperancia. » ³ Temperancia pues no solo en el beber y comer, sino en todo. Temperancia en las palabras, no diciendo sino lo que es extrictamente necesario, evitando toda palabra inutil ú ociosa ó susceptible de herir la modestia ó la caridad. Temperancia en las miradas, no dirigiendo la vista sobre objetos indiferentes, y menos aun sobre lo que no pudieramos ver sin pecar. Temperancia tambien respecto á los movimientos del corazon, apartandolo de toda pasion violenta, del amor desenfrenado de dignidades, honores, aplausos, riquezas y placeres. — Mas es preciso, en esto permanecer en lo general, y por eso hemos apun-

1. Act. xvii, 16.

2. Hom. I de jejunio, n. x.

3. Hom. IV, in Gen.

tado como tercer medio para pasar santamente el tiempo de la Septuagesima, el

III. *Fijar ciertos ejercicios particulares de devocion.* — Respecto al particular, leese en *la vida y revelaciones de santa Gertrudis* abadesa del monasterio de Isleben, en Sajonia, á fines del siglo XIII, un rasgo y reflexiones propias muy especialmente á penetrarnos del espíritu de la Iglesia, durante todo el tiempo de Septuagesima y particularmente durante los tres dias que preceden inmediatamente á la cuaresma. Deseando santa Gertrudis, dice la citada obra, que le prescribiera el Señor algunas practicas de piedad para servirle con mayor devocion durante estos tres dias, en los que las gentes del mundo se entregan al pecado con mayor desvergüenza é insolencia que durante el resto del año, respondióle Nuestro Señor : « el acto mas agradable para mi que en estos dias puedes llevar á cabo, es el soportar con paciencia, en memoria de mi Pasion, todos los contratiempos y penas que te sucedan, y hacer algunos actos de penitencia los mas opuestos á tus naturales inclinaciones, teniendo sobre todo gran vigilancia con tus sentidos exteriores, para contenerlos cual freno saludable preservandolos de toda ocasion de pecar. Todos aquellos que pongan todo su empeño encumplir con estos ejercicios, en memoria de mi Pasion, no dejarán de recibir de mi bondad abundantisima recompensa. — Quisiera, adorable Maestro, le replicó la Santa, que tuvieseis la bondad de decirme cuales son las oraciones mas apropiadas para calmar vuestra justicia en estos tres dias en que las gentes del mundo la injurian mas con sus desordenes. » El Señor le contestó : « Seríame en extremo agradable que se repitiera tres veces *el Pater* ó el salmo *Laudate Dominum, omnes gentes*; de manera que la primera vez se ofriciere á Dios, mi Padre, los ejercicios por lo que mi corazon abrasado de amor por los hombres, me hizo pasar para la expiacion de todos los pecados ó placeres carnales á los que tan ciegamente se entregan; en la segunda vez, ofrezcase á Dios mi Padre, el uso inocente que hice de mi boca por medio de la abstinencia y temperancia; en fin, en la tercera y ultima, el santo uso que de mi cuerpo hice en mi Pasion y muerte, para expiar esa inmensa multitud de pecados que las gen-

tes del mundo cometen, sirviendose de sus cuerpos para perderse y arruinar ó destruir la obra de su salvacion. » Instruida de este modo acerca de lo que saber deseaba, no cabe duda alguna que santa Gertrudis hariase un deber extricto del cumplimiento fiel de lo que el Señor le aconsejaba. Siñ duda tambien adoptarian las religiosas de su comunidad las mismas practicas, asi como es probable obrasen del mismo modo algunos cristianos á quienes dicha santa conociere. Imitandó á tan santas almas, fijemos tambien nosotros algunos ejercicios de piedad para cumplirlos, particularmente por ejemplo los que acabamos de citar á otros que se relacionan con el espíritu y deseos de la Iglesia en el tiempo en que estamos. Y una vez que nos hayamos propuesto el hacer tal ó cual cosa, no olvidemos nuestras resoluciones, sino por el contrario, cumplamoslas con escrupulosa fidelidad. Ho hechemos sin embargo en olvido que por muy buenos que en si sean los ejercicios particulares que nos fijémos y por muy perfecto que sea su cumplimiento por nuestra parte, no nos dispensaron del cuarto medio que es preciso cumplir para pasar santamente el tiempo de Septuagesima, y que consiste en

IV. *Asistir á los ejercicios publicos de piedad que en la Iglesia se hacen.* — No aguardaban en otro tiempo los fieles á que comenzase la cuaresma para acudir al Santo Tribunal de penitencia, sino que se confesaban á mas tardar en la semana que precede á dicho santo tiempo, reconciliabanse con sus enemigos, terminaban sus diferencias ó enemistades unos con otros y se disponian de este modo á comenzar santamente la cuarentena durante la cual comulgaban todos los domingos ¹.

San Carlos Borromeo estableció para toda la diocesis de Milan, unos ejercicios de los que su historiador nos proporciona interesantes datos. « No se contentó el santo Cardenal, dice, en exhortar á los Milaneses para que suprimiesen los desordenes propios del Carnaval. Mandó que los domingos y fiestas, desde Septuagesima hasta

1. Theodulp., *Capitular*, cap. 36, 41, 44, etc., apud Baluz, capitul. Reg. Franc. Tom. II.

el primer domingo de cuaresma, se expusiera el Santísimo Sacramento en la Catedral y en otras treinta iglesias de la ciudad; que se hicieren solemnes procesiones; y que se predicase por famosos oradores afin de atraer al pueblo y apartarle asi de los espectaculos y peligrosas diversiones. Quiso tambien que los directores de las escuelas cristianas condujeren los niños á las citadas iglesias, y despues de completas, fuesen á la catedral donde reunido todo el pueblo hacia durante algun tiempo oracion mental bajo la direccion de los sacerdotes indicados para darles puntos de la meditacion. Para atraer mas eficazmente á los fieles á estos santos ejercicios, concedió indulgencias á los que visitasen el Santísimo Sacramento en las diversas iglesias; y el domingo de Quincuagesima, durante el cual se cometian de ordinario los mas graves escandalos, se dió una comunión general en la cual distribuyó el Santo, por su propia mano á una inmensa muchedumbre de fieles el Pan Celestial para cuya recepcion tan perfectamente preparados habia. No podia el santo obispo contener su alegria al contemplar aquella muchedumbre de pueblo avido de aprovecharse de sus enseñanzas ¹. » Por aquel mismo tiempo san Felipe de Neri estableció en Roma con igual objeto, procesiones solemnes durante el Carnaval, para visitar las siete principales basílicas de la Ciudad.

En aquel entonces tambien se inició la practica de las llamadas *Cuarenta Horas*, costumbre que aun hoy dia existe. Tuvó origen primero en Milan, instituyendolas un santo religioso del Orden de los Capuchinos el P. Jose de Fermo, en memoria de las cuarenta horas que permanecié el Señor en el sepulcro. Las desdichas de que Milan se vió por aquel tiempo amenazado á consecuencia de la sangrienta guerra que entre si sostenian Carlos V y el rey de Francia Francisco I^{ero} dieron lugar á que se crease dicha devocion. Muchos soberanos pontífices autorizaron su practica, durante aquel siglo para diferentes necesidades publicas ó privadas. Parece que en un principio las cuarenta horas no iban acompañadas de la exposicion del Santísimo Sacramento; pero la costumbre de unir

1. Godeau, *Vida de San Carlos*, cap. xxvi.

una cosa á otra no tardó mucho en establecerse, principalmente en los dias que á la cuaresma preceden. Esta costumbre establecida en Italia primeramente no tardó en pasar á Francia y á otras muchas naciones. El celo de San Ignacio de Loyola contribuyó mucho á que se difundiera esta devocion en toda la cristianidad de la Europa.

Asombrado de los frutos que en Italia producía, ordenó al fin de su vida que se pusiera en practica al terminar cada año en todas las casas de su compañía ¹ El Cardenal Lambertini, que fue mas tarde papa en 1740, con el nombre de Benito XIV, siendo arzobispo de Bolonia, confirmó por medio de un *mandamiento* tan piadosa costumbre, establecida ya anteriormente en su diocesis. Exhortó calurosamente á todos los fieles, con este motivo, á que frecuentasen tan piadosos ejercicios en remuneracion de las ultrajes hechos á la Majestad divina durante los dias de Carnaval. « La Iglesia y el mundo, dice, nos introducen en la santa cuarentena por dos caminos muy distintos. La Iglesia nos invita á que nos preparemos por medio de piadosos ejercicios; el mundo, por el contrario, os quiere atraer á festines y criminales diversiones. No os pregunto yo á cual de esos dos señores dáis la preferencia, pero temo que el mundo no sea indignamente á la Iglesia preferido por un gran numero de vosotros ² ». Este mismo prelado una vez papa, concedió una indulgencia plenaria á todos los fieles de los Estados Pontificios, que durante los semanas de Septuagesima, Sexagesima y Quincuagesima, frecuentasen los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristia y visitasen con devocion algunas de las iglesias en que estúviese expuesto el Santísimo Sacramento, para hacer las oraciones de las cuarenta horas, en reparacion de los escandolos y desordenes de dichos dias. Esta indulgencia extendióse mas tarde á toda la Iglesia por medio de un decreto de la Congregacion de Indulgencias del 25º de Julio de 1765 publicado con la aprobacion del Pontífice Clemente XIII ³. Por la concesion de esta indulgencia y las exhorta

1. Bonhours, *Vida de San Ignacio*, Lib. V.

2. Benito XIV. *Institut.* 14.

3. Detalles tomados en su mayor parte de Gosselin. *Instr. acerca de las princip. Fiestas*, instruc. sobre los doming. de Sept. etc.

ciones de sus primeros obispos, nos dá á conocer la Iglesia su deseo deque asistamos á los ejercicios publicos que en los tiempos tienen lugar durante el tiempo de Septuagesima. Cumplamos dicho deseo y acudamos á su llamamiento. No causemos al Señor la pena de dejarle solo en sus altares, cuando el demonio y el mundo tienen precisamente á su servicio tantos servidores y cortesanos.

Conclusion. — Huir de las culpables diversiones del Carnaval, guardar la temperancia en todo, fijarse algun ejercicio particular de piedad y asistir á los publicos que en la Iglesia se hacen, he aqui lo que hemos de hacer para pasar santamente el tiempo de Septuagesima. ¿ Cuando tantos esclavos del mundo emplean dicho tiempo en multiplicar sus ultrajes á Dios, nosotros, los hijos de tan conadoso Padre, podriamos implearlo en algo mejor que en multiplicar nuestras alabanzas para que oiga menos las blasfemias, y en las piadosas importunidades de nuestro amor para que incierto modo esté como distraido respecto de las ofensas de sus enemigos?

Si, emplearemos dicho tiempo, segun lo desea la Iglesia, en honrar á Dios y en provecho propio. Y de este modo nos prepararemos para pasar mejor aun el tiempo de cuaresma, afin de que en el gran dia de Pascua resuscitemos completamente con Jesu Cristo en gracias y en virtud. Amen.